

Las casas de la Academia

I. ANTECEDENTES HISTORICOS

JUAN SOMOLINOS-PALENCIA *

Quienes nos empeñamos por el mayor decoro y la plena incorporación intelectual de la clase médica vemos con afición y provecho el mantenimiento de esta casa. Testimonio arquitectónico que nos estimula e inculca el sentimiento más elevado de la profesión, pues sus muros han sido testigos de su empresa, de las tareas desinteresadas de sus miembros, de las actividades reveladoras de una vitalidad que se mantiene desde su fundación. Alojamiento indispensable que junto con el sentido

académico, se presenta en formas distintas y se muda con los tiempos y los lugares. Para estudiar, pues, las transformaciones e importancia de las sedes de la Academia, haremos un breve relato de todas ellas y su propósito común.

En una perspectiva del pasado, tomemos como punto de partida el México independiente, cuando el país, con un deseo de hacer su vida propia, buscó con la creación de la Academia, no la ampliación y el perfeccionamiento de la enseñanza médica sino las primeras etapas de la divulgación.

Los intentos por constituir una academia de medicina venían desde el siglo XVIII, cuando la ciencia mexicana luchaba contra un intenso tradicionalismo, contra el dogmatismo escolástico. Pero, estas corporaciones tuvieron vida efímera y se formaron bajo otros intereses.

La actual Academia, como un acervo de experiencias y conocimientos que se transmiten de ge-

Presentado en sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina, el 12 de mayo de 1982.

* Académico numerario. Oficina de Bibliotecas y Divulgación. Jefatura de los Servicios de Enseñanza e Investigación. Instituto Mexicano del Seguro Social.



Fig. 1. Edificio de la Antigua Universidad Pontificia de México. Sede de las primeras sociedades médicas antecesoras de la Academia Nacional de Medicina.

neración en generación y cuya herencia directa nos vienen desde la tercera década del siglo XIX, hay que considerarla sucesora de una serie de sociedades que la precedieron.

Los primeros empeños formales para llegar a constituir en México una academia de medicina fueron iniciados en 1825, por el mismo grupo de profesores que entonces deseaba fundar una escuela de medicina. Con renovado afán, hacia 1830, otro grupo estableció la Sociedad Médica del Distrito Federal y de los Estados Unidos Mexicanos, así como una Academia de Medicina, cuyas actividades se desconocen y que tal vez fuese la misma agrupación, pues ambas tuvieron como sede el edificio de la Universidad.¹ (Fig. 1). Reiteradas estas actividades en 1833 por los profesores del nuevo Establecimiento de Ciencias Médicas, encontramos que fueron las dificultades del propio establecimiento las que produjeron la creación, en 1836, de la primera Academia de Medicina de México.²

Al hacer un corte transversal en la historia de esta Academia, y al examinar su fundación, que fue supuestamente en julio de 1836, a falta de referencias y por observaciones desperdigadas, sabemos que radicó en el mismo lugar que ocupara el Establecimiento de Ciencias Médicas, o sea el

ex convento de Betlemitas, que años atrás, en 1821, había dejado de ser hospital. Dicho convento se encontraba situado entre las calles de Vergara y San Andrés, en un predio al que hoy rodean las calles de Tacuba, Filomeno Mata y Bolívar. (Fig. 2).

El convento de Betlemitas y los restos de su hospital ocupaban una magnífica construcción de piedra, en cuya planta baja se mantenía una serie de tiendas y habitaciones cuyas rentas ayudaron económicamente al hospital, que mal atendido y sin cumplir su misión fue clausurado en 1821.³ Ocho años después, el edificio sirvió de convento de monjas y escuela militar. Durante tres años (1833-1836) fue ocupado por el Establecimiento de Ciencias Médicas, siendo una de las primeras sedes de actividad en nuestro país.

Este y otros edificios que fueron después sede de la Academia de Medicina, eran construcciones de los siglos XVII y XVIII, en las que se había manifestado la tradicional técnica prehispánica pero con los instrumentos metálicos introducidos por los españoles. Entre los materiales empleados destacaron la piedra, particularmente el tezontle y el teocali, la cal extraída de Zumpango y Calpulalpan la que, cuando en ocasiones escaseaba, era susti-

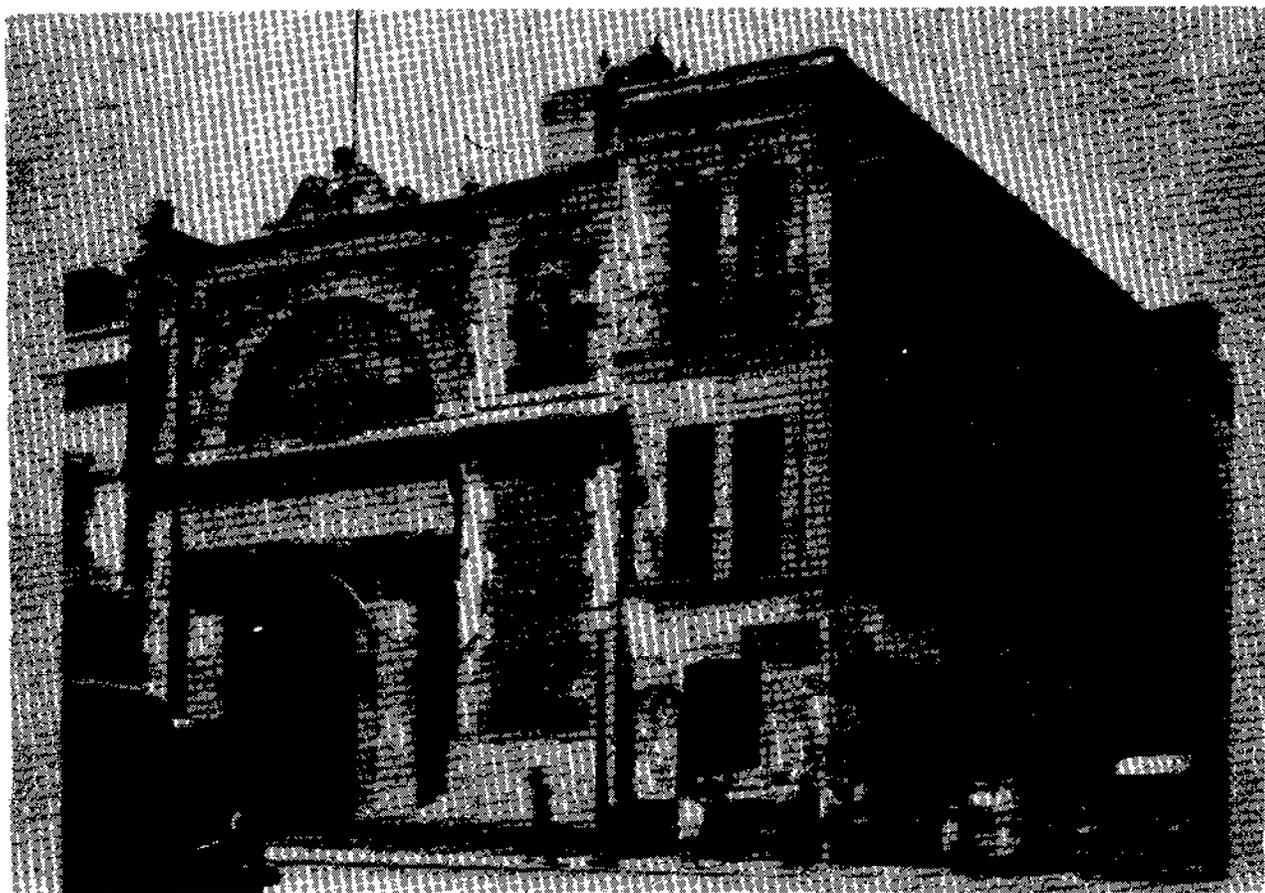


Fig. 2. Hospital y Convento de Betlemitas. Sede de la primera Academia de Medicina. 1836.

tuida con el empleo de lodo, y la madera, que era utilizada para techumbres, alfarjes y viguerías. En cuanto a las plantas arquitectónicas de todos estos edificios, se siguió la tradición "claustral", con patio porticado alrededor del cual se localizaban las diferentes dependencias y cuyos orígenes vienen de la arquitectura romana, como un desarrollo del *impluvium*.

Es indudable que la primera Academia nació en un ambiente estrecho que por todas partes la ahogaba. Sólo una compulsión fue capaz de crear sus entes. Y para dar un voto de calidad a esta fundación académica, debemos tener idea de cómo era la vida en el México del siglo XIX. Habrá que recurrir a toda clase de crónicas, descripciones, estadísticas e historiografías, que en resumen reconstruyan el ambiente y las necesidades sociales de aquellos tiempos.

Desaparecida la primera Academia, sus componentes no se resignaron a la pérdida de la institución y pronto se constituyeron en un nuevo grupo que sesionó bajo el nombre de Sociedad Filoiátrica de México, grupo que durante dos años acudió al hospital más tradicional de la ciudad, el Hospital de Jesús, cuyos nombres originales fueron los de Nuestra Señora de la Concepción u Hospital del

Marqués, que erigido en el siglo XVI bajo un ambicioso plan y un importante trazo arquitectónico renacentista, mantiene hasta la actualidad sus actividades. (Fig. 3).

Posteriormente, el impulso académico pudo continuarse con la creación de la Sociedad de Emulación Médica, establecida en el nuevo local de la Escuela de Medicina, situada entonces en el ex-convento del Espíritu Santo y que, bajo la presidencia del doctor Leopoldo Río de la Loza, funcionó de 1842 a 1843.¹

Al igual que el de Betlemitas, el Hospital del Espíritu Santo, localizado en la actual calle de Isabel la Católica, entonces llamada de los Oidores, fue clausurado en 1821 y después de haber sido durante un año sede de la escuela y de la Sociedad de Emulación Médica, fue vendido a particulares y posteriormente demolido para construir en su lugar el Casino Español.⁴

Entre fines de 1851 y principios de 1852 se organizó otra sociedad, denominada de Medicina y Cirugía Prácticas, que se reunía en la botica de Santa Catarina, en la casa del señor Ignacio Baz, quien fue su primer presidente.² Coincidió esta sociedad con la creación de la segunda Academia de Medicina de México, cuya fundación sabemos

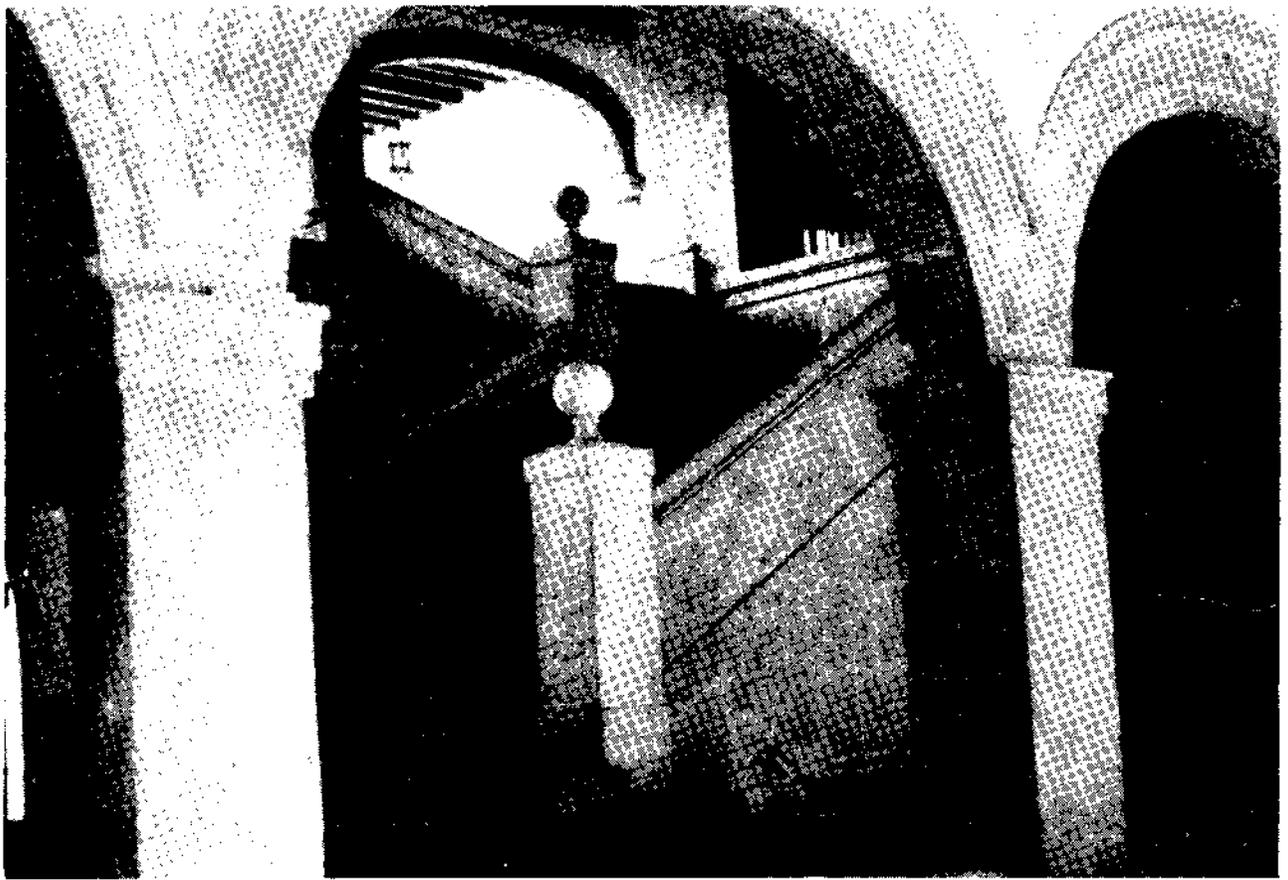


Fig. 3. Detalle. Escalera del Hospital de Jesús. Sede de las primeras sociedades médicas antecesoras de la Academia Nacional de Medicina.

tuvo lugar en los altos de la casa número 2 de la primera calle Real del Rastro, hoy Pino Suárez, domicilio del doctor Leopoldo Río de la Loza. (Fig. 4). La inauguración se hizo el 30 de noviembre de 1851 a las 7:20 de la noche, con la asistencia de veintisiete personalidades médicas de la ciudad. El primer acto fue elegir presidente y el nombramiento recayó en el mismo doctor Río de la Loza; a continuación se leyó un proyecto de reglamento y después se eligió secretario, siendo designado para este cargo el doctor Gabino Barreda.⁶

Los mismos médicos que habían integrado la primera Academia fueron quienes formaron la segunda y, dispuestos a emprender de nuevo la tarea tuvieron, como únicos propósitos, ampliar y popularizar los conocimientos médicos. Lo dijo el presidente Río de la Loza: "Si el establecimiento de las academias científicas es un bien positivo para las sociedades, el de la medicina en la ciudad de México es un verdadero servicio para la humanidad y para la ciencia". El doctor Aniceto Ortega añadió: "No me ha movido otro principio más que el deseo de contribuir de algún modo al establecimiento de una sociedad que debiera siempre existir en México, siquiera por el buen nombre y decoro de nuestra clase".

La accidentada vida de esta Academia quedó registrada en el único tomo de su periódico y cuatro años después, en la revista *La Unión Médica de México*. La actividad realizada por aquella corporación no difirió de la primera; se seguían discutiendo temas médicos y se divulgaban artículos europeos de interés general.⁶

Un lapso de seis años interrumpió los trabajos académicos y en 1864, bajo circunstancias políticas y económicas bien conocidas, se constituyó la agrupación que ha llegado sin interrupción hasta nuestros días.

Por iniciativas comunes del emperador Maximiliano y del ejército de ocupación bajo el mando del general Bazaine y con el fin de organizar los conocimientos científicos y tecnológicos dispersos, el 19 de abril de 1864 a las doce horas se reunió en el salón de actos de la Escuela de Minería la Gran Comisión Científica, dividida en secciones, siendo su sexta sección la destinada a medicina y cirugía, higiene, estadística y materia médica. (Fig. 5). Pocos días después, el 30 de abril de 1864, la sección de ciencias médicas se reunió para iniciar sus labores en un salón de la antigua Casa de Moneda, en la vieja calle del Apartado (hoy calle de la Moneda). Este edificio, que originalmente se



Fig. 4. Casa del doctor Río de la Loza. Sede de la segunda Academia de Medicina. 1852.

había construido para el “apartado” de los metales con que se acuñaban las monedas, fue reedificado y restaurado varias veces, por lo que cambió su primitivo aspecto del siglo XVII. Algunos de sus salones se destinaron para todas las secciones de la Gran Comisión Científica.

Desde ese momento la actividad de la Academia ha sido continua e ininterrumpida. La Sección Médica desapareció al suprimirse, a fines del año 1865, la Comisión Científica. A cambio de ella quedó establecida la Academia Imperial de Ciencias y Bellas Letras, lo que no satisfizo a los médicos de la sexta sección, quienes decidieron separarse y constituir la Sociedad Médica de México que siguió realizando sus trabajos y sesiones al igual que antes, pero en la Escuela de Medicina, ya situada en el viejo Palacio del Santo Oficio. (Fig. 6).

A la caída del Segundo Imperio la Sociedad Médica por ningún motivo interrumpió sus actividades, ni siquiera en 1867, cuando la ciudad quedó sitiada por el ejército de Porfirio Díaz.

Es precisamente a finales de ese año 1867, cuando el término Academia surgió en diferentes ensayos y alocuciones, pero no sería sino hasta 1873, bajo la presidencia del doctor Lauro María Jiménez,

cuando en el primer reglamento impreso de la Academia apareció el cambio definitivo del nombre de Asociación Médica al de Academia de Medicina de México.

La Corporación continuó teniendo como sede el edificio de la Escuela de Medicina, el antiguo Palacio de la Inquisición, construido en tezontle y cantera por el arquitecto Pedro de Arrieta, en el que destacan la escalera y el gran patio con sus arcos falsos sin columna de sostén, asombroso juego arquitectónico que simula que cuelgan las dovelas sin que nada las soporte. Pocos edificios exhiben este alarde arquitectónico, que hasta nuestros días sigue siendo asombro de los visitantes. Situado en la Plaza de Santo Domingo y haciendo una esquina de ochavo con la antigua calle de la Perpetua, ochavado que luce una fachada barroca, un balcón de hierro forjado y una enorme puerta claveteada. La casa chata, como se le llamó en alguna ocasión, es una parte muy importante de la Plaza de Santo Domingo, la que hasta la fecha conserva el carácter de aquellos años de mediados del siglo pasado. Al visitar la plaza, nos encontramos hacia el norte, la iglesia de Santo Domingo, en tezontle rojo, con una gran portada de cantería, ejemplar del barroco mexicano con remi-

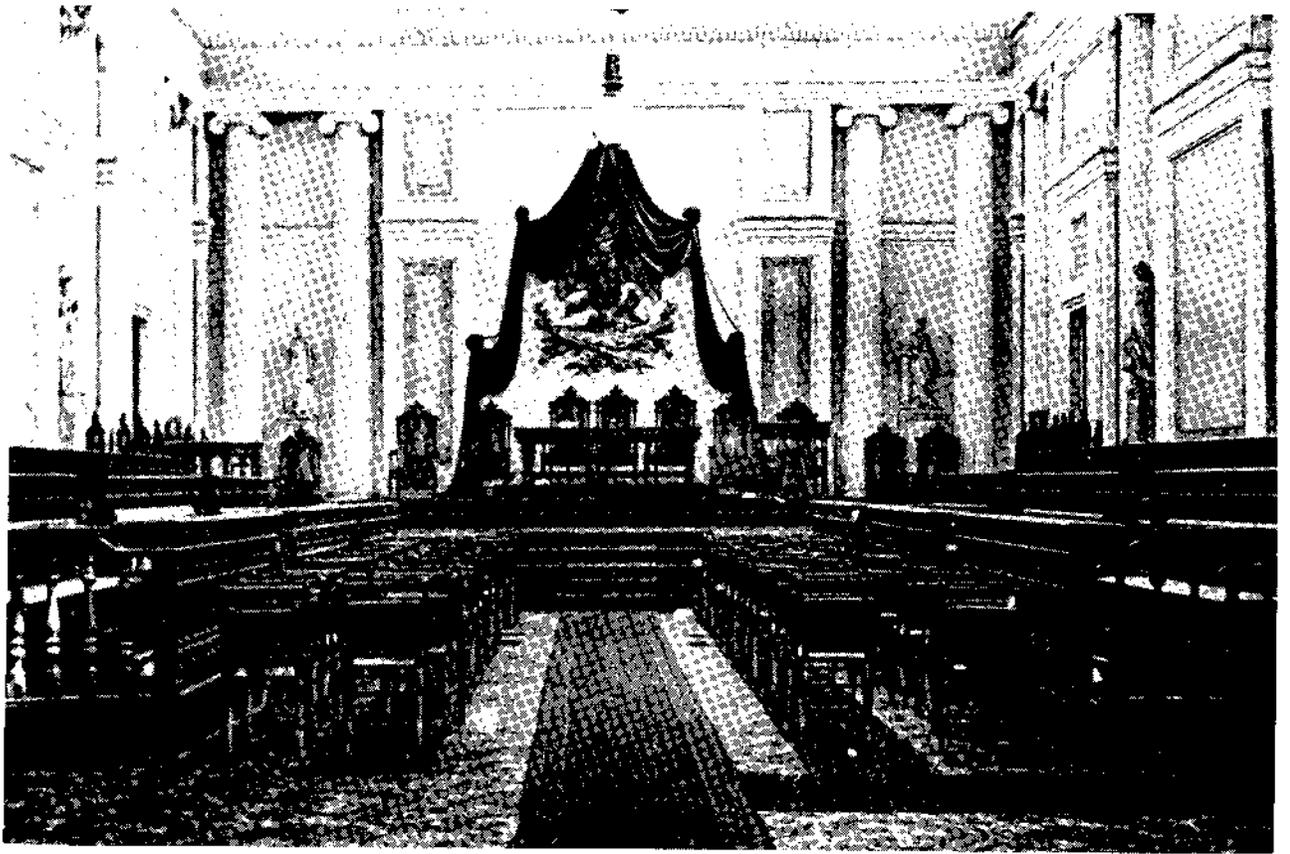


Fig. 5. Salón de Actos del Palacio de Minería. Lugar donde se iniciaron las actividades de la sección médica de la Gran Comisión Científica, antecesora de la tercera Academia de Medicina de México. 1864.

niscencias platerescas, y torre esbelta con elegante cúpula cubierta de azulejos.⁷ Se trata de un magnífico templo de proporciones, de dimensiones y de robustez. Totalmente construido a la mitad del siglo XVIII, se levantó sobre los antiguos muros de la primitiva iglesia hundida, que le sirven de cimientos.⁸ La iglesia se aisló y se demolió el convento dominico para abrir una calle, según Manuel Toussaint "la calle más torpe que han abierto los hombres", puesto que "ni va a ninguna parte ni viene de ninguna"; nos referimos a la calle de Leandro Valle.

Al oriente contemplamos otra antigua construcción almenada, que fuera la Real Aduana de México, terminada en 1731. Es un amplio edificio construido en tezontle con portadas y balcones de cantería, con dos patios que por una sola escalera monumental se comunican por las partes altas. Hacia el poniente existe un portal que, según una inscripción que conserva, se construyó en el año 1685. Fue albergue y oficina de amanuenses, que con el nombre de "evangelistas", durante muchos años emborraron cuartillas de papel y redactaron las epístolas de la gente del pueblo. Hacia el sur aparece la fachada de tezontle del edificio donde habitó, en 1524, el maestro Diego Pedraza, uno de los primeros cirujanos de la ciudad.

Las calles cercanas a la plaza, constituyeron el barrio universitario de México. Llevan nombres de repúblicas americanas y aún ostentan viejas y nobles construcciones, aunque poco a poco han ido perdiendo la fisonomía de cuando eran las calles de Santo Domingo, de Medinas, de la Cerca de Santo Domingo, la Encarnación y la Perpetua.

El Palacio de la Escuela de Medicina tiene una historia de gran significado para los médicos y la medicina mexicana, pues sus muros fueron testigos durante cien años de las actividades de la Escuela y la Academia de Medicina. Esta última vivió doce años, hasta 1878, bajo el techo hospitalario de la Escuela, pero la estrechez de su local le impedía conservar sus archivos, biblioteca y museo. El secretario tenía que cambiar sus oficinas cada año por no contar con un lugar, ni podía establecer una posición fija donde dirigir las comunicaciones y la correspondencia; carecía también de lugar para los trabajos de las distintas comisiones, incluso para ceremonias solemnes. Fue por ello que el secretario de Fomento ofreció al entonces presidente de la

Academia, doctor Rafael Andrade, un local en el edificio conocido con el nombre de Palacio del Arzobispado (situado en la calle de la Moneda y Lic. Primo Verdad, antes cerrada de Santa Teresa la Antigua), pero dicho edificio fue destinado a una serie de oficinas de Hacienda y el mismo secretario de Fomento pensó ceder a la Academia un lugar en la Escuela de Derecho,⁹ proposición que no fue del agrado de los señores académicos, quienes no se decidieron a dejar la Escuela de Medicina y solicitaron al entonces director, doctor Francisco Ortega, un salón más amplio, aquel que primero fuese capilla y posteriormente gimnasio. Autorizada esta solicitud se contrató al ingeniero Ignacio Aguado, quien hizo las adaptaciones necesarias y así la capilla fue convertida en salón de actos para la Escuela y la Academia. (Figs. 7-9).

Durante veintiocho años la Academia, con más amplitud en su local, sesionó ininterrumpidamente y fue hasta el 8 de agosto de 1906 cuando con la ayuda del doctor Eduardo Liceaga, director

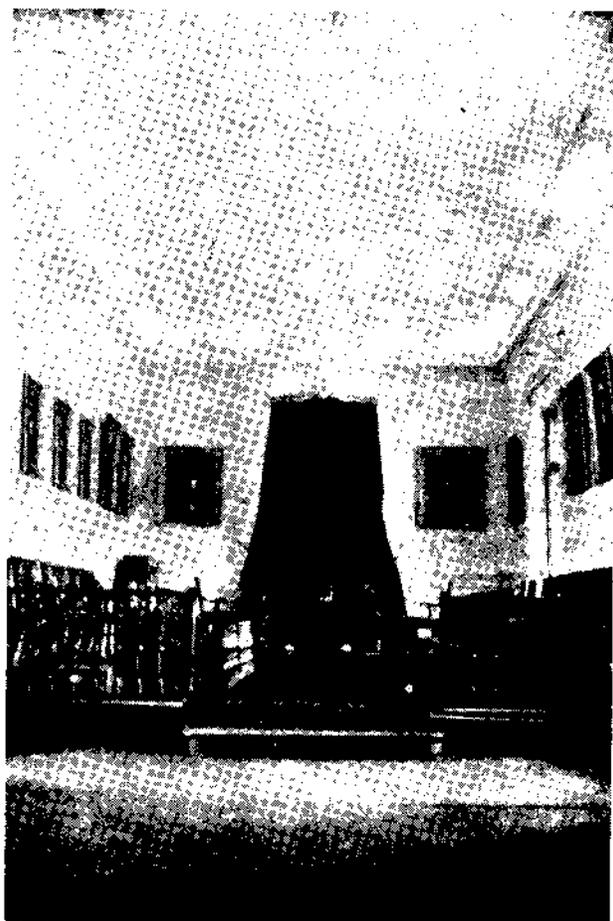


Fig. 6. Palacio de la Inquisición y Escuela de Medicina desde 1864. Sede de la tercera Academia de Medicina.

Fig. 7. Salón de Actos de Santo Domingo y de la Academia Nacional de Medicina. 1890.

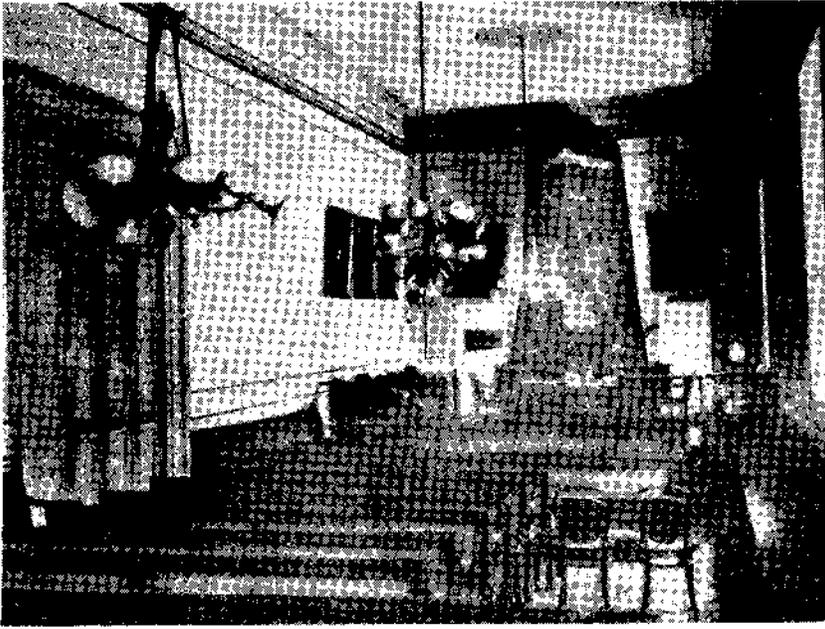
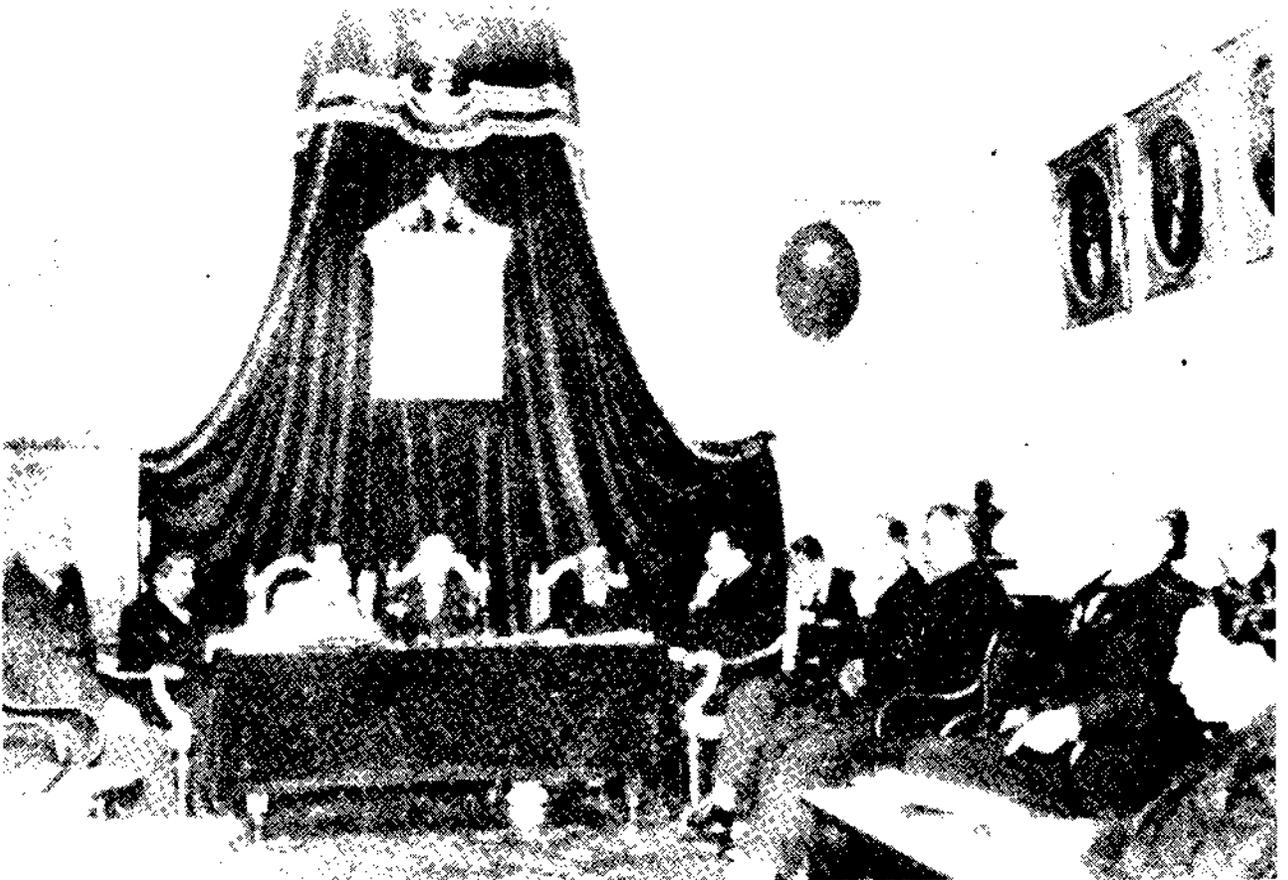


Fig. 8. Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina. 1900.

Fig. 9. Sesión de la Academia Nacional de Medicina. 1905.



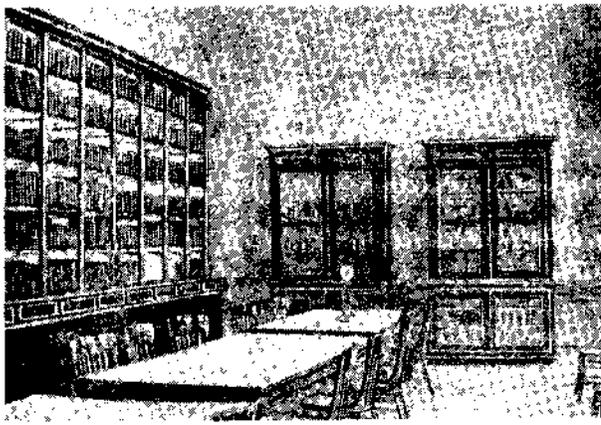


Fig. 10. Primera biblioteca de la Academia Nacional de Medicina.

de la Escuela de Medicina y don Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, que nuevamente se reformó su salón de actos y se inauguró su biblioteca (fig. 10). Para dicho acto se celebró una sesión solemne en la que el oftalmólogo don José Ramos y el doctor Luis Troconis Alcalá pronunciaron sendos discursos. Dijo en esta ocasión el doctor Ramos: "Cuando traspongamos los umbrales de nuestra biblioteca y penetremos en su severa estancia, podremos observar los doctos volúmenes que hemos logrado atesorar... El altruismo nos hace concurrir periódicamente a este sitio. No obstante las fatigas, a veces rudas, de la jornada, la Academia nos reúne por las noches en su augusto recinto, donde hacemos lo que es dable para resolver muchos problemas interesantes para el bien común; aquí hemos pasado una parte de nuestra existencia y tenemos esperanzas de pasar todavía otra. Estos callados muros han recogido muchas veces nuestras palabras; si pudieran reproducirlas, en lejanas épocas, a la manera del portentoso aparato de Edison, mucho enseñarían sobre el carácter, las aptitudes y las tendencias de cada uno de nosotros..."⁹

Siete años más tarde, a mediados de 1913, siendo director de la Escuela de Medicina el doctor Aureliano Urrutia, decidió que dicha Escuela tuviese un carácter fundamentalmente práctico y para ello inició una serie de reformas físicas en el edificio. Mejoró el anfiteatro de anatomía al instalar una serie de planchas de mármol que facilitaron la labor de disección. Substituyó la vieja balaustrada de bronce y hierro forjado por una de cantería; el patio de la escuela fue pavimentado con pequeños mosaicos de mármol y con el fin de rehacer el antiguo gimnasio pidió a la Academia desocupara de inmediato los locales que desde hacía más de cincuenta años le habían sido asignados. El doctor José Terrés, en una lectura del 1º de octubre refiere este hecho: "Los trastornos que han estremecido hasta los cimientos de nuestra nación, y que han movido y cambiado de lugar y trocado y destruido y creado tantas cosas en estos últimos años, no se olvidaron de la Academia y

por ello hubo de abandonar en el mes de abril el cariñoso modesto nido que la cobijó en la Escuela Nacional de Medicina desde 1864, albergue que probablemente era causa y efecto del hermanazgo que tenía con la dirección y profesorado de esa Escuela. El Instituto Médico Nacional nos acogió con amor desde el 14 de mayo hasta que la Secretaría de Instrucción Pública nos proporcionó el local a propósito que hoy inauguramos. Justo es consignar que el Museo Nacional de Arqueología, ambas Escuelas Normales y la de Comercio nos abrieron sus puertas para que celebrásemos las sesiones. Que el Instituto Patológico nos proporcionó una bodega para la biblioteca y que en la mencionada Secretaría de Estado fuimos singularmente auxiliados por los señores doctor González Martínez y licenciado Eduardo Tamariz, que mucho aliviaron nuestros disgustos."¹⁰

Al abandonar precipitadamente la Escuela de Medicina, la Academia hubo de alojarse en el número 43 de la calle de Bolívar; ahí permaneció hasta octubre de 1916, año en el que se mudó a la Facultad de Odontología.¹¹

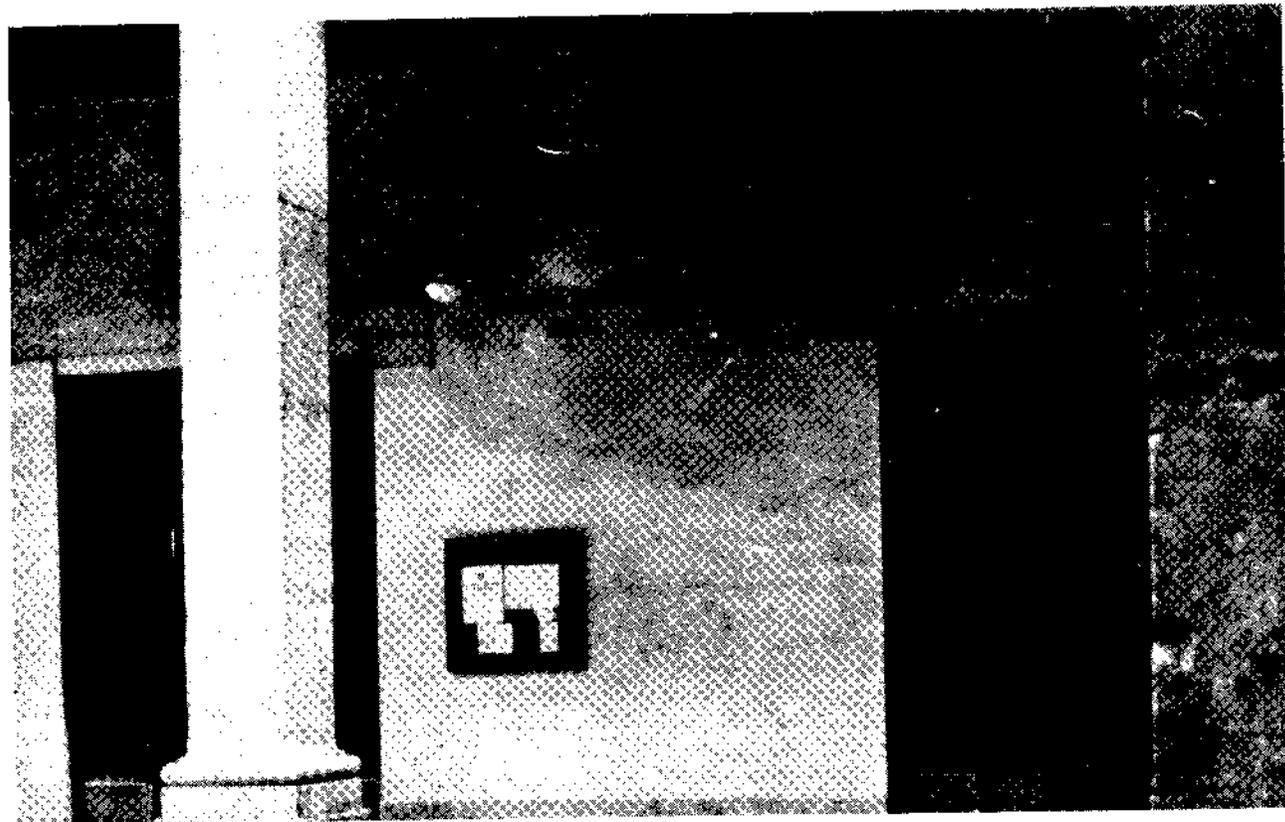
El 1º de octubre de 1919, el rector de la Universidad, licenciado José Natividad Macías, presidió la sesión inaugural del año académico y en su parlamento anunció: "En muy breve tiempo la Academia volverá a ocupar su salón en la Escuela Nacional de Medicina". En efecto, un año después, el mismo rector de la Universidad acompañó a la Academia a su local en la Escuela de Medicina; una comisión del profesorado de la escuela y un grupo numeroso de estudiantes dio la bienvenida a la Corporación. El rector juzgó que no debían separarse la Academia y la Escuela Nacional de Medicina, para ejemplo, estímulo e instrucción de los estudiantes. Por tal motivo ordenó que en un lugar adecuado del edificio de la escuela se adaptara un salón para las sesiones y un departamento para biblioteca y archivo. Incluso posesionó a la Academia del local que había ordenado que se le preparase, expresando que en adelante aquella sección sería la sede de la Academia. Pero la estabilidad no duró más de un año: el director de la Escuela de Medicina, doctor Guillermo Parra, consideró que la Academia no era parte de aquella y con el fin de ampliar aulas pidió a la Corporación que desalojara la parte del edificio que ocupaba; así, una vez más la Academia Nacional de Medicina fue lanzada de la escuela. Fue por este motivo que las sesiones se celebraron en el salón de actos del Departamento de Salud Pública y los socios numéricos Monjarraz, Perrín y Vélez ofrecieron sus casas particulares para conservar archivos, mobiliario y enseres de la Academia. Afortunadamente la Asociación Médica Mexicana se hizo cargo de los gastos de mantenimiento y dio apoyo económico y editorial, lo que impidió que se interrumpiera la publicación de su periódico, la GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

Fue en la sesión del 7 de enero de 1925,^{12,13} siendo rector de la Universidad Alfonso Pruneda y presidente de la Academia Fernando Ocaranza, cuando la Corporación volvió a ser instalada en su antiguo local en la Escuela de Medicina. Esperanzado de que no volviera a ocurrir una separa-



Fig. 11. Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina. 1930.

Fig. 12. Locales remodelados de la Academia Nacional de Medicina en la Antigua Escuela de Medicina. 1936.



ción más, el rector dijo que desde que fue nombrado en su cargo por el Presidente de la República se había propuesto hacer la mayor justicia posible y que por ello y con el fin de reparar el daño ocasionado a la Academia, le devolvía su local y concedía a la misma un anexo en el que podía instalar su archivo y biblioteca. También recomendó que se colocaran en el salón de actos los retratos de los presidentes muertos, a fin de que los alumnos de la Facultad tuvieran una imagen de los maestros que los precedieron y que dieron forma a la medicina mexicana.

En el año 1927, la Facultad de Medicina había adquirido la casa contigua de la calle de Venezuela, que en tiempos del virreinato fuera parte del edificio de la Inquisición y que desde principios del siglo era escuela de los hermanos maristas, conocida con el nombre de "La Perpetua". Al año siguiente (1928) la Academia ocupó el local que había sido capilla de dicha escuela (fig. 11).

Siendo presidente de la Academia el doctor Francisco de P. Miranda, se recurrió al arquitecto Enrique Aragón para que elaborara un proyecto de adaptación de este local; sin embargo, por circunstancias económicas, el mismo no se llevó al cabo, hasta que en 1934, por iniciativa del doctor Igna-

ció Chávez, los académicos contribuyeron con una cuota extraordinaria para hacer en el salón de sesiones las obras necesarias de readaptación (fig. 12); así como también para que el archivo y biblioteca de la Corporación contasen con las instalaciones que imperiosamente se requerían.¹⁴

El salón de sesiones fue transformado totalmente. La terminación de la obra fue posible gracias a un préstamo del doctor Gustavo Baz. La dirección y proyecto de la misma estuvieron al cargo del arquitecto José Villagrán García.¹⁵

No obstante su estabilidad, la Academia se enfrentaba cada día y con mayor apremio al problema de adquirir un lugar apropiado donde desarrollar sus actividades. Sus propias oficinas administrativas, situadas en la calle de Oaxaca núm. 24, funcionaban alejadas de la sede académica. En 1955 se le planteaban tres soluciones:

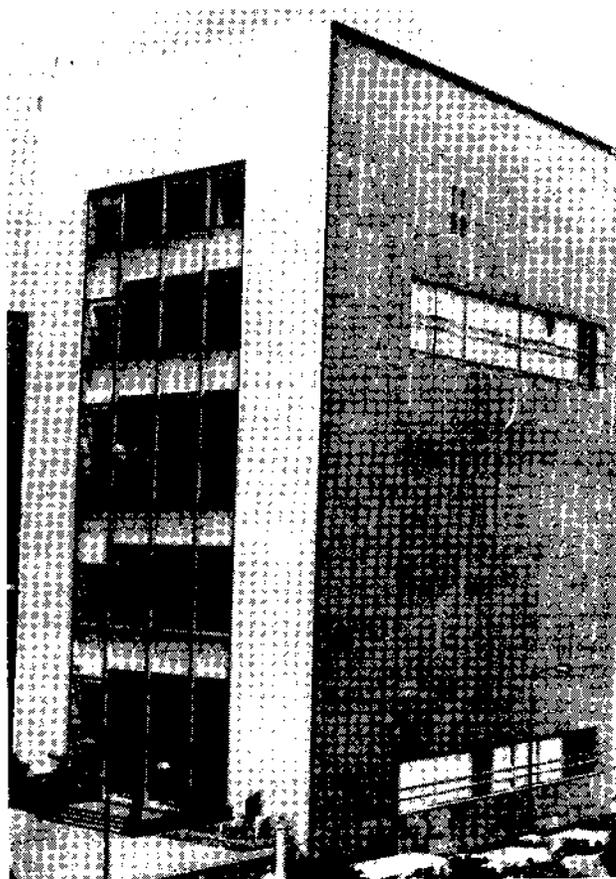
1. Continuar en la vieja casa de la Inquisición, que estaba próxima a ser abandonada por la Escuela Nacional de Medicina, la que se trasladaría a sus nuevos edificios de la Ciudad Universitaria. Aunque inadecuado para una escuela de medicina, por ser insuficiente su cupo para aulas y laboratorios, el viejo edificio de la Inquisición debía ser conservado como propiedad de la misma Escuela, pues había sido adquirido en 1854 con el sueldo que se adeudaba a sus profesores. Por ese motivo quedaría destinado a bibliotecas, museos y sociedades en relación con la medicina. En tal virtud, la Academia podría extender sus salones, su biblioteca y quedar en la vieja casa que la albergó durante noventa años.

2. Hacer las gestiones necesarias para que no se perdiera el contacto entre Academia y Escuela Nacional de Medicina. Se harían trámites con la Universidad para que la Academia tuviese un lugar propio en el nuevo edificio, como lo había tenido en la vieja casa de Santo Domingo, pero con más amplitud y bajo un plan funcional.

3. Que la Academia adquiriese un edificio para que su autonomía fuera completa. El arquitecto Juan N. Icaza elaboró para ello un proyecto.

Y así llegamos al 5 de julio de 1961, día memorable en que se celebró una sesión solemne con motivo de la inauguración de la nueva sede de la Academia en el Centro Médico Nacional.¹⁶ Cambio que se gestó desde 1956 cuando siendo Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines, y Secretario de Salubridad y Asistencia el doctor Ignacio Morones Prieto, pusieron su empeño en dotar a la Academia de un recinto propio y para ello designaron al arquitecto José Villagrán como el encargado del proyecto y al doctor Ignacio Chávez como asesor médico del mismo. En abril de 1957 dio comienzo la obra;¹⁷ y tres años después, cuando el Centro Médico Nacional y por tanto el edificio para la Academia fueron adquiridos por el Instituto Mexicano del Seguro Social, nada cambió el primitivo proyecto y quiso la fortuna conceder a la Academia el recinto prometido (fig. 13). Con este sentido de continuidad y visión unitaria, la Academia permanece en este lugar hasta la fecha.

Fig. 13. Edificio de la Academia Nacional de Medicina. 1961.



Las casas de la Academia representan un deseo de persistir; una larga educación de interés social para las tareas médicas y las investigaciones científicas; una cadena de voluntades y desengaños, para vencer desconfianzas, dominar intrigas, lograr convicciones. Todo lo ha llevado al cabo esta Corporación, que independientemente de sus valores profesionales, bien merece un lugar donde sobrevivir.

REFERENCIAS

1. Liceaga, E.: *Sesión solemne del 19 de octubre de 1878*. GAC. MÉD. MÉX. 13:561, 1878.
2. Blaquiére, L.: *Prospecto*. Periódico de la Academia de Medicina de Méjico 1:3, 1836.
3. Muriel, J.: *Hospitales de la Nueva España*. México, Editorial Jus. 1960, Tomo II, p. 92.
4. *Ibid.*, p. 16.
5. Barrera, G.: *Acta de la sesión inaugural de la Academia de Medicina de México, celebrada en la casa del Sr. Leopoldo Río de la Loza, la noche del 30 de noviembre de 1851*. Periódico de la Academia de Medicina de México, 1:1, 1852.
6. Somolinos, J.: *La Academia desde sus orígenes hasta el periodo revolucionario*. En: *La Academia Nacional de Medicina. Su función a través del tiempo*. GAC. MÉD. MÉX. 115:387, 1979.
7. Toussaint, M.: *Arte colonial en México*. México, Imprenta Universitaria. 1948, p. 318.
8. Murillo, G. (Dr. Atl): *Las iglesias de México*. México. 1927.
9. Ramos, J.: *Discurso alusivo a la inauguración de su biblioteca y departamentos anexos*. Academia Nacional de Medicina. México, Imprenta de Ignacio Escalante. 1908.
10. Terrés, J.: *Alocución del presidente de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión solemne del 19 de octubre de 1913*. GAC. MÉD. MÉX. (8a. serie). 8:259, 1913.
11. Pruneda, A.: *Algunos datos y bibliografía de la Academia Nacional de Medicina*. México. 1943, p. 6.
12. Ocaranza, F.: *Crónica. La Academia vuelve a casa*. GAC. MÉD. MÉX. 56:162, 1925.
13. Ocaranza, F.: *Discurso pronunciado en la sesión solemne del año académico de 1925-1926*. GAC. MÉD. MÉX. 56:335, 1925.
14. Pruneda, A.: *Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en el LXX año social de 1933-1934*. GAC. MÉD. MÉX. 66:233, 1935-1936.
15. Pruneda, A.: *Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en el LXXI año social de 1934-1935*. GAC. MÉD. MÉX. 67:92, 1937.
16. Chávez, I.: *Discurso pronunciado en la inauguración de la nueva sede de la Academia Nacional de Medicina*. GAC. MÉD. MÉX. 91:915, 1961.
17. Chávez I.: *El nuevo edificio en construcción para la Academia Nacional de Medicina*, GAC. MÉD. MÉX. 88:167, 1958.

II. PROYECCION AL FUTURO

JORGE CORVERA-BERNARDELLI *

En todas las consideraciones acerca de las futuras necesidades de espacio físico de la Academia, debe tenerse en cuenta el papel que la Academia juega en cada momento histórico, respecto a la medicina nacional.

En sus inicios, la Academia Nacional de Medicina tenía dos fines primordiales, que si bien no se mencionaban explícitamente en los escritos académicos de la época, ni siquiera en los reglamentos y estatutos, en la perspectiva histórica se perciben con toda claridad. La primera función era la de intercambiar información entre los académicos, tanto locales como foráneos, con objeto de mantenerse al día en los avances de las ciencias médicas, en una época en que esta información era de acceso lento y difícil.

Concomitantemente se desarrolla el segundo papel de la Academia, consistente en el acopio y conservación de los elementos que eventualmente integrarán la historia de la Academia y por ende, de buena parte de la medicina mexicana. Para esta doble función, intercambio de información y

elaboración y conservación del acervo histórico médico, las necesidades de local eran bastante modestas: se requería un lugar de reunión y un local para biblioteca y archivo.

El intercambio de comunicación no sólo se realizó con éxito durante todo el siglo pasado, sino que además fue capaz de estimular descubrimientos importantes en la medicina mexicana, que marcaron su presencia en el ámbito universal, tal como ha sido señalado por González Mendoza, quien cita como ejemplos los hallazgos sobre la lepra manchada de los doctores Lucio y Alvarado y los trabajos de Miguel Jiménez sobre el absceso hepático amibiano y el tifo.

En la época postrevolucionaria, se empieza a perfilar otra función de la Academia Nacional de Medicina que resultará de mucha mayor trascendencia: la de guiar el desarrollo de la medicina del país. Podemos considerar que esta se inicia con la declaración del Presidente Madero, nombrando a la Academia órgano consultivo del gobierno federal. Sus más recientes testimonios son el acuerdo que en 1971 emitió el Presidente Echeverría, disponiendo que la Academia Nacional de Medicina forme parte del Consejo de Salubridad Gene-

* Presidente de la Academia Nacional de Medicina.

ral de la República, representada por su presidente en turno; y la expresión, en el Código Sanitario vigente, de la obligación de la Academia de constituirse en organismo vigilante de los consejos de especialidades médicas.

Pero no solamente estos hechos explícitos indican la función directriz que la Academia cumple en el seno de la sociedad mexicana. A título individual, numerosos académicos han sido llamados para guiar, desde diversos puestos de la administración de la nación, los destinos no sólo de organismos médicos sino de otras instituciones nacionales. Si bien esto ha sido debido en primer lugar a sus méritos personales, no es menos cierto que se aprecian en su historia actividades de labor académica previa que indudablemente debieron contribuir en forma no despreciable a la integración de su personalidad, que los identificó como capaces de constituirse en guías de la nación.

Por otra parte, la explosión de la capacidad informativa de la sociedad por los medios electrónicos de difusión, que hace que pase a segundo término la función informativa intraacadémica vigente en el siglo pasado, ha orillado a la necesidad constante de regular, racionalizar y verificar la información que sobre aspectos médicos se dirige a la población en general. La Academia Nacional de Medicina se ve obligada a aceptar una responsabilidad sustancial en la modulación de la calidad de la educación que se genera sobre aspectos médicos, destinada tanto a médicos generales, como a la población no médica del país. Ejemplo de que la Academia ha asumido este papel lo constituye el hecho de que sus publicaciones han adquirido una importancia mucho mayor que la que tenían previamente. Destaca la distribución de 15 000 ejemplares mensuales de la GACETA MÉDICA DE MÉXICO y de 22 000 ejemplares mensuales del *Boletín de Información Terapéutica*, así como el aumento muy sustancial en la publicación de libros, con temas tanto técnicos como históricos.

Desde el punto de vista de espacio físico, toda esta labor, en incremento continuo, ha sido posible gracias a las facilidades que desde 1961 han sido otorgadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en las instalaciones de su Centro Médico Nacional. Las oficinas para su directiva, las salas de juntas, los dos auditorios, destacando entre ellos el majestuoso auditorio principal en que se muestra la galería de expresidentes fallecidos, los locales para las labores editoriales, el acervo histórico, han sido indispensables para que la Academia haya logrado cumplir la función cambiante y creciente que le dictaran las circunstancias del momento.

El papel de la Academia Nacional de Medicina en el futuro cercano es desde luego incierto, y aún más difícil es predecirlo a mediano y a largo plazo. Sin embargo, se debe intentar vislumbrarlo, en función de las circunstancias cambiantes que se contemplan a nuestro alrededor. Indudablemente se observa en todo el mundo un incremento en la magnitud y complejidad de la tarea médica. Las cifras son por demás elocuentes. Como ejemplo, en 1979, el costo directo de la atención médica repre-

sentó en los Estados Unidos de Norteamérica 9.8 por ciento de su producto nacional bruto, y esto sin tener en cuenta costos gubernamentales directamente relacionados con aspectos médicos, como son administración y medicina preventiva.

Es notoria la multiplicación de las disciplinas en el campo médico. Las necesidades de atención por parte de la medicina curativa se multiplican, al haber cada vez más circunstancias en que se puede ejercer con fruto la acción médica. Como respuesta a ello, se incrementan técnicas y conocimientos que requieren de más recursos humanos, no sólo para ser aplicadas, sino también, en las actividades paralelas de educación médica, administración y medicina preventiva.

Desde el punto de vista de la investigación biomédica se contempla una explosión de necesidades quizás aún mayor que la de la medicina curativa. Alguien comparó la frontera de la ciencia como la superficie de una burbuja de jabón. Mientras más se llena esta con conocimientos, más se expande su superficie, que establece la frontera entre lo conocido y lo desconocido, y más se requiere de nuevas investigaciones.

Se ha especulado, por ejemplo, que si todos los médicos del mundo dedicados a la medicina curativa repentinamente se convirtieran en investigadores en alguna de las ramas de la biología molecular y cada uno de ellos siguiera una línea diferente de investigación, todavía habría muchos más temas que investigadores. Obviamente no hay límite en cuanto a las posibilidades de investigación; y solamente se establece ante el número reducido de investigadores y ante el costo económico que una sociedad es capaz de soportar.

Ante el rápido incremento, tanto en términos porcentuales como absolutos, de los servicios médicos en el seno de las sociedades modernas, no resulta ilógico suponer que aquellas organizaciones que de alguna manera tienen por fin ordenar, regular y optimizar el esfuerzo médico, deban también incrementar sus acciones. Evidentemente una de las más importantes debe ser la Academia Nacional de Medicina y resulta razonable suponer que las tareas a las que deba dedicar sus esfuerzos, sean cada vez más diversas y más complejas.

Esto hará que la Academia incremente su membresía; obligaría a que cada miembro desarrolle en forma más intensa su labor como académico; pero también, indudablemente, hará necesario que la Academia cuente con mayores instalaciones.

Expresadas de esta manera muy general, no parece haber lugar a grandes reticencias. Es en el momento de intentar ser aplicativo y puntualizar cuáles de las labores académicas deberán incrementarse y en qué forma, que se entra en el terreno de lo dudoso, de lo conflictivo y aun de lo controversial. Se antoja encabezar la lista de aquellas, apuntando algunas de las áreas de mayor importancia aparente.

Parece evidente que debe continuar el incremento de las labores de divulgación de la Academia. Hasta ahora sus publicaciones han sido destinadas en parte a los médicos de alto nivel al través de la GACETA y en parte a los médicos de primer con-

tacto, por medio de la propia revista como del *Boletín de Información Terapéutica*. No se ha hecho casi nada destinado a la educación médica de la población en general, campo que debiera ser prioritario para nuestra Corporación, como tampoco ha habido esfuerzos continuados para emplear medios más masivos, como el radio o la televisión.

Otro campo de primordial importancia es el de la coordinación de las organizaciones que tienen por fin la vigilancia de las especialidades médicas, como son los consejos de especialidades. A pesar de que el Gobierno Federal ha encargado en forma explícita a la Academia la tarea de actuar en este campo, es poco lo que se ha hecho más allá de determinar cuales son los representantes legítimos de los diversos cuerpos de especialistas. De ninguna manera debe ser papel de la Academia determinar quién es y quién no es especialista, esta es la labor de cada consejo. Pero ciertamente debe actuar armonizando las funciones de todos ellos, de manera que sus actividades sean congruentes y que no haya contradicciones sustanciales. Para ello es necesario que la Academia establezca una interacción más extensa con cada uno de los consejos de especialidades y que promueva la interacción de estos entre sí. Esta labor de la Academia Nacional de Medicina resulta urgente ante el creciente desarrollo y multiplicación, un tanto caóticos, de las especialidades médicas.

Por último es indudable que nos encontramos ante una coyuntura histórica. El Estado Mexicano intenta organizar la atención médica sobre bases más eficientes y más extensas, para que pueda beneficiar idealmente a la totalidad de la población del país. Esta organización, que ciertamente no puede ser establecida de la noche a la mañana, seguramente encontrará de utilidad las acciones de un cuerpo colegiado que pueda examinar, estudiar, y aun dictaminar en circunstancias en que es imperativo que esta responsabilidad la absorba un organismo con absoluto desinterés en el proceso en cuestión. Indudablemente que la Academia como Corporación, además de sus académicos a título individual, deberá asumir una responsabilidad creciente en aspectos que puedan tocar a la organización de la medicina nacional.

Las necesidades de incremento de facilidades físicas de la Academia no han pasado inadvertidas para sus últimas mesas directivas. Esto ha dado como resultado que se hayan abocado a la labor de explorar posibilidades al respecto. No deja de ser altamente satisfactorio informar de la buena voluntad, deseo de cooperación y simpatía con que la Academia ha sido recibida en todas las esferas a las que ha acudido.

Desde el punto de vista puramente cronológico, es de todos los académicos conocido, por haber sido presentado en informe anual, la cesión en comodato de un terreno de 10 000 metros cuadrados, situado en la Ciudad Universitaria, que la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de su rector, ofreció a la Academia Nacional de Medicina. Esto fue acordado entre el doctor Carlos Campillo, por parte de la Academia y el doctor Guillermo Soberón, entonces rector de la Univer-

sidad Nacional de México. Es oportuno y justo hacer público reconocimiento de la ayuda desinteresada y noble, desarrollada para este fin por el entonces director de la Facultad de Medicina, doctor Octavio Rivero. No es de extrañar pues que en el momento que el doctor Rivero asume la rectoría de la Universidad, manifieste una vez más su simpatía y comprensión, al sostener los términos del comodato, a pesar de que la Academia, por circunstancias económicas de sobra conocidas, que afectan a toda la sociedad mexicana, hubo de proponer la construcción de facilidades que estaba contemplada como requisito en el protocolo de cesión.

Se antoja pensar que por su facilidad de acceso, por la amplitud del terreno que aseguraría la facilidad de estacionamiento por muchos años y por estar en una de las zonas de concentración de servicios médicos más importante de la ciudad de México, esta localización permitiría a la Academia Nacional de Medicina contar con un centro de seminarios, conferencias y convenciones, orientado fundamentalmente hacia la labor que la Academia debe desarrollar con respecto a las especialidades médicas.

Desde que se procedió a la reconstrucción del edificio de Santo Domingo, y más aún cuando se abrió al público el Palacio de la Medicina, la Academia vio la conveniencia de establecer su presencia en el sitio histórico en que naciera la medicina mexicana actual. Por otra parte, no se puede pensar en mejor localización para el acervo histórico académico, tanto por su retorno simbólico a sus orígenes, como por el hecho de encontrarse anexo al Museo de la Medicina, accesible a los investigadores que hayan de hacer uso de aquel. Esta proposición fue recibida con beneplácito tanto por los directores de la Facultad de Medicina, los doctores Octavio Rivero y Carlos MacGregor, como por los rectores de la Universidad. Pero también fuimos escuchados con simpatía por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, titular de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas quien, en pláticas con la mesa directiva de la Academia encabezada por el doctor Felipe Mendoza, y gracias a la promoción del doctor Carlos Campillo Sainz, ofreció ceder a la Academia Nacional de Medicina un local en la vecindad del Palacio de la Medicina con objeto de que pudiese tener facilidades para integrarse a dicho Palacio sin disminuir para la Universidad las posibilidades del empleo del edificio de Santo Domingo.

Por último, quien esto escribe tiene especial satisfacción en poder anunciar a los señores académicos que gracias a la intervención del doctor Luis Torregrosa, Subdirector General Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, esta institución, con objeto de regularizar y establecer las bases legales del uso de las facilidades que, siendo propiedad de este han sido empleadas en los últimos 21 años por la Academia, por decisión de su Director General ha celebrado un contrato de comodato, cediendo en beneficio de la Academia Nacional de Medicina el uso de sus instalaciones en el Centro Médico Nacional. El contrato, con fecha 23 de

marzo de 1982, fue firmado por el Director General del Instituto y por el Presidente y el Secretario General de la Academia.

La Academia Nacional de Medicina hace público testimonio de gratitud a las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social, y en particular al señor licenciado Arsenio Farell Cubillas, quien no sólo incrementó en forma muy considerable el subsidio que permite a la Academia desarrollar sus labores, sino que por primera vez en los 119 años de su existencia, otorga seguridad y permanencia a su sede de trabajo.

Por su localización céntrica en la ciudad, por su vecindad con el centro hospitalario más antiguo e importante de ella, por la majestuosidad de sus edificios, difícil de superar, pero muy principal-

mente por su liga inmediata con la institución de servicios médicos más importante del país y que ha sido pionera en el desarrollo de la medicina de la seguridad social en nuestro medio, ningún lugar como este para que la Academia Nacional de Medicina siga con sus actividades medulares y tradicionales, como son sus sesiones académicas.

Construir lo necesario, adaptar lo que haya de ser adaptado, y continuar mejorando las instalaciones, no por el simple lujo de poseerlas, sino como instrumento de acción académica en beneficio del pueblo mexicano, es ciertamente una magna tarea. La presente mesa directiva no teme embarcarse en ella, y estamos completamente seguros que las futuras no escatimarán esfuerzo para dar a esta empresa una continuidad histórica.

